

## LA RELACIÓN OBLIGADA ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL BIEN COMÚN

Existe en muchas universidades de casi todo el mundo contemporáneo una clara percepción de que la educación post-secundaria -y particularmente la educación superior- podrían y deberían hacer contribuciones mayores y verdaderamente significativas al mejoramiento social. A todo lo que en forma precaria se está dando en llamar cambio o desarrollo social. Infortunadamente, al revisar estudios realizados en diferentes naciones o continentes y al contemplar la propia experiencia nacional, tenemos que concluir que las colaboraciones han sido bastante menores de lo que debieran y pudieran podido ser y de que ni siquiera se está favoreciendo, sistemáticamente, que los jóvenes apliquen los necesarios conocimientos y habilidades a la solución de los problemas reales y urgentes que impiden el bienestar de las propias comunidades.

El interés de la educación por el progreso social y la creencia de que el realismo educativo es altamente deseable no son fenómenos nuevos que nos podamos atribuir los educadores de este siglo. El término “realismo educativo”, acuñado hace varios siglos, ha servido para calificar un capítulo amplísimo que abarca muchas escuelas diferentes, entre las cuales encontramos el aristotelismo, el escolasticismo, el humanismo, el realismo natural y otras más. Para el realista, el propósito de la educación no es, primordialmente, convertir al alumno en un individuo excepcional, sino ayudarlo a ser una persona equilibrada, tolerante, y bien ajustada, apto para vivir en armonía espiritual y material con sus valores y su ambiente físico y social. Creemos que a este propósito debe tender la educación de la comunidad.

Ya Séneca pensó en introducir la vivencia social en el proceso educativo, cuando en su obra “De la Vida Bienaventurada”, indicó que “no hay que enseñar para la escuela, sino para la vida”, planteando así, a través de una aparente paradoja que la educación ha de tener un

carácter eminentemente práctico, para que la educación filosófica pueda prevalecer sobre la educación enciclopédica. <sup>1</sup> y <sup>2</sup>

En una cultura destinada a *saber vivir*, la filosofía tiende a desempeñar una función principal, como conjunto “sencillo y claro” de principios “que traduce y codifica el buen sentido sugerido espontáneamente por la naturaleza del hombre”. Tal filosofía ayudará a descifrar los datos obtenidos por la observación directa, personal, de la sociedad humana, transformándolos en el texto más fácil y asequible para que la persona que lo estudie alcance la sabiduría. <sup>3</sup>

Este intento de ligar la teoría y la práctica educativa con el descubrimiento del mundo psíquico, las creencias filosóficas y los valores éticos, alcanzó gran altura y originalidad en la doctrina pedagógica del español Juan Luis de Vives. En su “Tratado del Alma” y, especialmente en su “Tratado de las Enseñanzas”, logró una felicísima asociación entre sistematización científica y hondura filosófica, entre el interés histórico y el interés pedagógico, <sup>4</sup> gracias a la “profundización radical de la indagación sobre el hombre”, de la que hizo manar “la génesis y la justificación de los diversos momentos de la educación” <sup>5</sup>

Una educación, así concebida podría y debería favorecer también, vigorosamente, una transformación cualitativa del mundo en que viven sus educandos, por su gran capacidad para desencadenar, promover, conducir y arraigar el progreso social y político, técnico y económico. El papel de la universidad en esta importante actividad no siempre es bien comprendido. Algunos caracterizan a las universidades como instituciones conservadoras que estorban el progreso. Otros piensan que deben ser solamente agentes del cambio social. Creemos que ambas posiciones absolutas son erróneas y que en la realidad las instituciones de educación superior pueden y deben cumplir las funciones estabilizadora y promotora con simultaneidad armoniosa. Vale la pena recordar lo que a este respecto señaló Edgar Faure: “Sin

---

<sup>1</sup> Séneca, Lucio Anneo, De la Vida Bienaventurada. Obras completas, Madrid, Ed. Aguilar 1943, p. 217-35

<sup>2</sup> Larroyo, Francisco, Historia General de la Pedagogía, México, Ed. Porrúa, 13ª. Edición 1976. P. 208

<sup>3</sup> Scciaca, Michael Federico: El problema de la Educación, Barcelona, Ed. Miracle, 1962

<sup>4</sup> Vives, Juan Luis, Tratado del Alma, Argentina, Ed. Espasa Calpe, 1942

<sup>5</sup> Scciaca. Op. Cit.

duda toda institución (educativa) es por naturaleza estabilizadora, y, por otra parte, la actividad misma de la enseñanza comporta una tendencia a la repetición, una búsqueda y un culto de la forma, de la fórmula y de la formulación, lo mismo que la actividad jurídica. Este doble rasgo deviene más claro en épocas de mutación rápida: entonces la educación parece contrariar el movimiento que ella provoca”. Pero la historia demuestra que toda impartición metódica de conocimientos ejerce una función formativa de la personalidad y despierta el espíritu crítico, asegurando gestiones de independencia. “Esta doble evolución se prosigue en el curso de la historia, sea por largos caminos casi imperceptibles, sea, en ciertos momentos, por movimientos más rápidos e importantes que llaman la atención y marcan en cierto modo un cambio de rumbo”<sup>6</sup>

Tengamos en cuenta el fenómeno innegable de que el desarrollo de la educación ha de preceder al desarrollo socio-económico, puesto que debe prever la preparación de hombres para los tipos de sociedades concebidas en los proyectos de mejoramiento. Estos hombres han de responder, particularmente, a las necesidades de la comunidad y a las necesidades de investigación, para identificar realmente los problemas sociales y buscar remedios pertinentes.

Hay diversas concepciones de la relación entre educación y sociedad. La posición *idealista* supone que la “educación existe en sí y para sí”. La teoría *voluntarista* afirma que la educación puede y debe “transformar el mundo, independientemente de que se produzcan cambios en la estructura social”. Para el *determinismo mecanicista*, las formas y destinos de la educación vienen regidos directa y más o menos sincrónicamente por los factores ambientales. Otro enfoque, mezcla de *idealismo y determinismo*, postula que “la educación reproduce necesariamente o incluso agrava, o perpetúa, los vicios de las sociedades” ... “y que no existe remedio concebible para ella, fuera de una transformación radical de la sociedad”. De esto deducen, contradictoriamente, que la educación debería ser escenario de una revolución interna, preámbulo de la revolución social.

---

<sup>6</sup> Faure, Edgar, Aprender a ser, Madrid, Siglo Veintiuno editores, 1972

No creemos que las razones que presentan puedan justificar lógicamente alguna de estas posiciones, ni explicar íntegramente la realidad, ni menos aún, inspirar acciones concretas y eficientes de mejoramiento social. Pensamos en cambio, que sí puede haber una “correlación estrecha, simultánea y diferida, entre las transformaciones del ambiente socioeconómico y las estructuras y las formas de acción de la educación y también que la educación contribuye fundamentalmente al movimiento de la historia”. Tenemos la firme convicción de que la educación, cuando proporciona conocimiento del ambiente donde se ejerce, puede ayudar a la sociedad a tomar conciencia de sus propios problemas y contribuir en gran manera a la transformación y humanización de las sociedades, especialmente si concentra sus esfuerzos en la formación de hombres completos, comprometidos consciente e intensamente en la promoción del bien común. Bien Común entendido, más que como la suma de los bienes individuales o el bien del estado, como aquello que justifica las leyes que ordenan la convivencia humana.

Toda profesión tiene una función social ineludible y quienes la ejercen deben subordinar sus móviles individuales al bien común, dentro de los límites de una libertad positiva y en una atmósfera ético-social operante. Las instituciones en donde se forman los profesionistas tienen también una imperiosa función y responsabilidad social.

La universidad ha de percibir con agudeza y formalidad su misión activa en apoyar y apresurar el progreso cívico y social, económico y de industrialización. Para cumplir dicha misión, ha de apresurar y perfeccionar su propio desarrollo.

Así mismo, corresponde a la universidad un papel principal en la tarea de interpretar y resolver el drama social. El fin primordial de la educación es educar a los hombres en el uso de la razón, evitando la fragmentación entre lo técnico y lo humanístico. Enseñándoles a integrar las diversas disciplinas que han de aprender a dominar y a unificar sus esfuerzos con los de otros seres humanos.

La educación contemporánea ha de preparar a los educandos para reconocer, apreciar y resolver problemas que en su mayor parte han sido creados por el hombre, en detrimento de otros hombres o de

una naturaleza que él mismo ha deprimido y aislado. Igualmente, ha de prepararle para ejecutar acciones que tiendan a restablecer la armonía entre los cuatro valores sociales primarios: la paz, la libertad, la justicia y el bienestar. Esto requiere un esfuerzo de suficiente amplitud y constancia que sólo puede lograrse si hay suficientes personas en quienes las acciones educativas hayan formado actitudes sanas, mentes conscientes, ánimos inmunes a la mezquindad, la codicia, los prejuicios, la apatía y la irresponsabilidad.

Corresponde a la universidad, además, examinar y depurar los valores por los que la gente vive y se esfuerza y establecer una base firme para realizar tales valores.

La articulación de la universidad y la comunidad debe hacerse en forma tal que, sin privar a la institución educativa de cierto apartamiento (autonomía), que le permita trabajar a su propio paso y estilo para realizar su labor formativa, mediante la reflexión y el diálogo-interno, se facilite una relación estrecha entre las vidas de los estudiantes y la sociedad y sus problemas.

Esta articulación entre la universidad y su medio social puede influir favorablemente sobre el proceso educativo, multiplicar las posibilidades de adquisición de conocimiento y avivar las nociones de esfuerzo, disciplina y desafío.

Así mismo, tiene un poderoso efecto unificador, cuando logra instalar a los escolares a un mundo moral, intelectual y afectivo coherente, que les permita interpretar con más acierto el pasado y pensar mejor en un porvenir conveniente y posible. Ofrecer ideas e informaciones fundamentales de lo que constituye el patrimonio común y escalas de valores que estimulen el espíritu cívico, el interés por el bien común y la responsabilidad social.

La universidad puede servir a la comunidad ofreciéndole servicios directos y también volcando sobre ella cierto número de graduados que puedan ser servidores de la comunidad. La idoneidad de estos graduados depende estrechamente de la naturaleza cualitativa del proceso educativo que los formó.

Como la universidad es la única institución que actualmente tiene la responsabilidad de formar estos profesionistas, su acción malograda causaría un daño mayor a la sociedad y constituiría una lesión muy grave al bien común.

Haremos una reflexión final. México, plagado de urgentes necesidades sociales, pero poseedor de una historia cultural rica y diversa, tiene plena potencialidad y una gran responsabilidad de tomar sus propias decisiones, de elegir estrategias y planes de acción, de diseñar sus propios modelos educativos y soñar en un futuro de soluciones pertinentes y auténticas para sus problemas. Como cualquier otra nación, la nuestra no podría producirse; vivir o morir en aislamiento, sino que tiene que pasear la mirada por la tierra, buscando, en países en todos los niveles de modernización, experiencias valederas del desarrollo social. Pero cuidándose de copiar pedagogías baratas y de aceptar inoportunas influencias exóticas. Hay mucho que cosechar en el campo ancho y elástico de nuestra civilización. No somos una zona geográfica privilegiada, ni tampoco particularmente hostil. Sin embargo, el obstáculo geográfico y la abrumadora problemática social representan grandes retos que deben determinar nuestro esfuerzo histórico para adquirir, en el desafío y la respuesta, el impulso que nos ha de llevar al cabo del camino.

Guadalajara, Jalisco, México, Julio de 2021

Héctor S. Gómez González